

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0646/22

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS

A N U N C I O

Por el Ayuntamiento Pleno se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial, en Sesión Ordinaria de 23/3/2022, del Presupuesto General para el ejercicio del 2022. Se expone al público durante quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, de conformidad con los artículos 169/RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Las reclamaciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento. Caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

Santa María de los Caballeros, 23 de marzo de 2022.

El Teniente de Alcalde, *Pio Chapinal Granado*.